Expediente: **776/21**
Carátula: **FARIAS ELIANA MARIA C/ COLEGIO MEDICO DE TUCUMAN S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 2**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **15/08/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20123524021 - FARIAS, ELIANA MARIA-ACTOR
90000000000 - MIRANDA, SILVIA-PERITO CONTADOR
20128699717 - COLEGIO MEDICO DE TUCUMAN, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 2

ACTUACIONES N°: 776/21

H103224576059

JUICIO: FARIAS ELIANA MARIA c/ COLEGIO MEDICO DE TUCUMAN s/ COBRO DE PESOS. EXPTE N° 776/21.

//////////////////////En el día de la fecha presento a despacho informando a V.E. que la resolución dictada en los presentes autos en fecha 15/03/2023 se encuentra notificada en fecha 16/03/2023 al letrado Osvaldo Segura en carácter de apoderado de la actora y por derecho propio, al letrado Emilio Mrad en carácter de apoderado del demandado y por derecho propio y a la caja de previsión y seguridad social de abogados. En fecha 04/04/223 a la Sra. Eliana Farias en su domicilio real y en fecha 05/04/2023 al Colegio Médico de tucumán en su domicilio real y en fecha 10/08/2023 a la perito CPN Miranda. En fecha 28/07/2023 se dictó sentencia interlocutoria y fue notificada en fecha 29/07/2023 al letrado Osvaldo Segura en carácter de apoderado de la actora y al letrado Emilio Mrad en carácter de apoderado del demandado.Secretaria. **San Miguel de Tucumán, Agosto de 2023**.

FDO.DIGITAL: MANUEL OSCAR MARTÍN PICÓN - PROSECRETARIO -

San Miguel de Tucumán, Agosto de 2023.

Atento a lo solicitado por el letrado Osvaldo Segura en presentación de fecha 10/08/2023 y conforme lo informado por Prosecretaría precedentemente, encontrándose cumplidos los trámites por ante este Tribunal, radíquese las presentes actuaciones al juzgado del Trabajo de la X° Nominación . Sirva la presente nota de estilo y remisión. Fdo: DR. ADRIAN M. R. DIAZ CRITELLI - VOCAL.PTI. 776/21.

Actuación firmada en fecha 14/08/2023

Certificado digital:
CN=DIAZ CRITELLI Adrian Marcelo Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20186135297

Certificado digital:
CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.